

B IS28

Primer foro sobre Derechos Humanos de Lesbianas 6,7 y 8 de Octubre de 1989 México,D.F.. Docs.11

Ponencia del Foro sobre derechos humanos de lesbianas en Octubre de 1989, México, D.F. Ponencia de la organización: Lesbianas y homosexuales comunistas feministas. El texto aborda desde una perspectiva lesbofeminista crítica, reflexiones profundas en distintos temas como: dominación, religión, explotación, disidencia política, vida sexual, patriarcado, entre otros. También se hacen detracciones contra la monogamia, el matrimonio, el colonialismo, el imperialismo y el feminismo burgués.

Clave expediente B IS28

Fondo I

Volumen

Año de publicación 1989

Año final 1989

Sección temática 1989

Serie geográfica 1989

Sección relacionada

Serie relacionada

Observaciones Documento mecanográfico.No cuenta con datos del autor.

Fuente

1

PRIMER FORO SOBRE DERECHOS HUMANOS DE LESBIANAS
6, 7 Y 8 DE OCTUBRE DE 1989, MEXICO, D.F.

PONENCIAS DE LA ORGANIZACION: LESBIANAS Y HOMOSEXUALES
COMUNISTAS FEMINISTAS

LESBIANISMO, POLITICA Y LUCHA DE CLASES

La noción "lo personal es político" se considera como una de las aportaciones más importantes del feminismo a la teoría política. Sin embargo, no es más que la confirmación del postulado marxista de que son las relaciones de producción las que determinan las relaciones sociales.

El aspecto que dicha noción explicita del postulado marxista generalmente ha quedado relegado o en el olvido frente a otros problemas teóricos o a la lucha por las

demandas inmediatas tanto de la clase trabajadora como de las mujeres. Sin embargo, es de suma importancia porque pone en cuestión las concepciones tradicionales de la teoría política clasista y muy particularmente la burguesa, y sus rezagos dentro de la izquierda y la práctica de los llamados regímenes socialistas.

La teoría política clasista parte, precisamente, de la división de la vida social, por un lado: en vida pública; y por el otro: en vida privada, es decir, en esfera de lo político y en esfera de lo doméstico.

"Lo personal es político", o sea, la determinación de las relaciones de producción sobre las relaciones sociales, pone al desnudo a todo el aparato institucional de esta sociedad que se erige sobre las divisiones antes mencionadas, consecuencias de la escisión entre producción y consumo sustentada sobre la división del trabajo en: trabajo mental y trabajo manual; y su expresión en la división sexual del trabajo.

La primera de estas divisiones se expresa a través de una clase dominante - como propietaria de los medios de producción - cuya función es: la producción directa, la transformación de la riqueza natural en riqueza social; división llamada: clases sociales.

La segunda de estas divisiones se expresa a través de un sexo dominante cuya función está determinada hacia la producción (la riqueza social; mercancía); y un sexo dominado cuya función está circunscrita a la reproducción (la riqueza humana; las y los individuos); división llamada: roles sexuales.

Lo personal es político quiere decir que las relaciones de producción interpenetran todas las relaciones sociales y toda la vida social de las y los individuos hasta sus aspectos más profundos: lo cotidiano, lo mental, lo afectivo, lo psíquico, lo sexual, etc.; significa que lo

llamado "privado", "personal", "individual", "íntimo", etc., está determinado por esas relaciones de producción, y por lo tanto, no son espacios "fuera" o "independientes" del desarrollo político y económico, sino que por el contrario, son instancias básicamente determinadas por estos aspectos aunque a su vez influyan en ellos dialécticamente.

De la noción "lo personal es político" se desprende "lo sexual es político", es decir: la cuestión sexual deja de estar inexorablemente colocada en el terreno de lo fisiológicamente sexo-genital al descubrirse el terreno político en que se mueve y el carácter político que contiene: aunque es más preciso decir "lo sexual es político y económico".

A partir de esta concepción la sexualidad o fenómeno de la sexualidad no puede analizarse, explicarse, ni entenderse desde la sexualidad misma, sino que debe analizarse, explicarse y entenderse desde la política y en específico, desde la economía política; ya que la sexualidad es ante todo un fenómeno social determinado por el desarrollo económico (relaciones sociales determinadas por las relaciones de producción).

A pesar de las pretensiones de la sexología burguesa por explicar a la sexualidad desde una perspectiva positivista a través de las ciencias naturales (genética, endocrinología, fisiología, biología, medicina, etc.) o de las ciencias sociales (antropología, psicología, sociología, o historia), no llega a explicar la esencia de la complejidad de los fenómenos de la sexualidad, ya que estos están estrechamente ligados al desarrollo, la dinámica y la historia de la lucha de clases. Es decir, a una organización social fundada en relaciones humanas de opresión y sometimiento determinadas por el desarrollo y la dinámica de las relaciones de producción (económicas) donde la sexualidad juega un papel de suma importancia. Abordarla desde esta perspectiva - del materialismo histórico-dialéctico - es ubicarla dentro de los móviles políticos y económicos que la definen exteriormente y a los que reproduce interiormente.

"Lo sexual es político y económico" parte del hecho, entonces, de que además de los recursos naturales, otro de los pilares de la economía política son los recursos humanos, ya que la riqueza social - el capital, en la sociedad burguesa - es producto de la interacción entre naturaleza y sociedad, es decir, de la transformación de la materia por el trabajo (lease: clase trabajadora), y que por lo tanto, son los recursos humanos junto con la materia (medios de producción) los factores fundamentales de la producción, de la generación de la riqueza social.

Por ello es que la economía política tiene control sobre la producción de seres humanos, es decir, sobre el útero de las mujeres, la maternidad - hecho desconocido, carente de significado, o considerado como factor secundario, indirecto o meramente superestructural por la mayoría de los economistas -, producción llamada por el feminismo izquierdizante o socialista "producción de mano de obra o

fuerza de trabajo" que en realidad no es más que la "reproducción" como función económica del rol femenino impuesto a las mujeres.

Dicha producción de seres humanos o maternidad es controlada por el Estado de manera directa o indirecta: indirecta, cuando no es explícita y es velada u oculta (ideológica), realizándose a través de diversas instituciones de Estado como son: la familia, la religión, los medios de información, la moral, las leyes, etc.; y directa, a través de la política demográfica de población según los lineamientos del mercado nacional e internacional del trabajo; de ahí, por ejemplo, las políticas de persecución y castigo al aborto; la esterilización forzada de ciertos sectores de mujeres (Tercer Mundo, campesinas, Negras, indígenas, etc); la prohibición moral de anticonceptivos o preservativos, etc.

El control sobre la maternidad implica necesariamente el control sobre la sexualidad, ya que es a través de esta que se reproduce la especie, o mejor dicho, las clases sociales: las clases dominantes como clases dominantes y las clases oprimidas como clases oprimidas; pero sobre todo, estas en cuanto que constituyen las grandes masas de esclavos, siervos, campesinos, obreros, Negros, indígenas, etc., que forman la fuerza de trabajo para producir la riqueza social.

La reproducción, no de la "especie" como diría el pensamiento burgués, sino de las clases sociales, es lo que constituye el punto nodal de la cuestión sexual. Desde luego que dicha reproducción de las clases sociales se lleva a cabo a través de la familia.

La familia es una institución social cuyo fundamento son los "roles sexuales"; roles que son el producto del antagonismo o polarización de los sexos, o sea, del género masculino y del género femenino, como entidades opuestas entre sí pero a la vez complementarias.

Dicha polarización se realiza a través de funciones (económicas) específicas o "papeles históricos" impuestos; donde el sexo femenino es programado para la reproducción, fundamentalmente (maternidad y trabajo doméstico); y el masculino para la producción (trabajo productivo). Situación que tiene como consecuencia la división de la vida social en: esfera de lo público o político, donde el hombre es colocado; y esfera de lo privado o doméstico, donde la mujer es colocada.

Esquemáticamente, se podría decir que la polarización de los géneros (los sexos), como opuestos pero complementarios entre sí, constituye la condición básica para la existencia de la familia.

La familia no es otra cosa que la organización nuclear, celular y medular de la sociedad de clases. El mismo término "familia" indica la estrecha relación que tiene con la primera forma de explotación de clase: el esclavismo - ya que "famulus" significa esclavo; y "familia", dentro de la organización social romana, significa el conjunto de

propiedades que pertenecen a un hombre (el pater familia): bienes, tierra, ganado, esclavos y mujeres.

Una parte considerable de las aportaciones teóricas del feminismo afirman que la familia es la base del patriarcado y que no hay patriarcado sin familia ni familia sin patriarcado. Sin embargo, muchas corrientes no solo no cuestionan a la familia sino que la defienden, a pesar de ser la base de la opresión de la mujer. Otras la cuestionan pero de ninguna manera proponen su abolición; prefieren dejar de lado este "espinoso asunto", ya que en todo caso es más fácil cuestionar a otras instituciones de Estado como a los gobiernos, a los sistemas educativos, a la religión e incluso al mismito Dios, pero nunca a la familia, la institución más sagrada de la sociedad humana (de clases), ya que en ella las y los individuos concentran, hasta su más profunda expresión, sus intereses de clase individualizados y particularizados.

Los roles sexuales someten a las y los individuos a patrones de conducta preestablecidos impidiendo y censurando cualquier otra forma libre y espontánea de desarrollo: la "femineidad" para las mujeres y la "masculinidad" para los hombres, y todas las consecuencias que ello implica. Roles que además de castrar el libre desarrollo, la voluntad y la espontaneidad, se sustentan en una rígida relación de control, dominación y explotación sobre el sexo femenino.

Conductas que, además, hacen posible la estructura opresiva de la familia: estructura piramidal, monolítica, vertical, rígidamente jerarquizada, y generalmente autoritaria - el microcosmos del macrocosmos social -: el esposo sobre la esposa, los padres sobre los hijos, los hijos sobre la madre, el edipo, el electra, el cañ, el macho, la hembra, el individualismo y el personalismo más extremos, y por lo tanto, el impedimento de una conciencia y una vivencia social, gregaria y colectiva.

La familia, como núcleo esencial, unidad fundamental y centro neuralgico de la sociedad de clases, o como se dice en el feminismo: patriarcal, no solo es posible gracias a los roles sexuales, sino que los reproduce diariamente.

De ahí, que la heterosexualidad - relación hombre-mujer (consagrada por el matrimonio, el cual a su vez consagra a la familia) - es decir, el coito, la sexualidad relacionada con la producción de hijos (excepto cuando se interrumpe el embarazo), sea la sexualidad oficial del Estado.

Se entiende por Estado, la institucionalización de todas y cada una de las diferentes relaciones de control, opresión y explotación social que sustentan el poder de una clase. Es decir, el conjunto de las instituciones de control, opresión y explotación social, desde los gobiernos, parlamentos, tribunales, leyes, ejércitos, etc., hasta la familia, la escuela, la ciencia, el matrimonio, los medios de información, la medicina, los hospitales psiquiátricos, etc.

De entre todas las prácticas y expresiones de la sexualidad humana la heterosexualidad es impuesta por él: como la única forma posible de relación erótico-afectiva

entre los seres humanos, paralelamente a la negación, condena y persecución a las demás prácticas y expresiones de la sexualidad humana.

La heterosexualidad monogámica (y sus complementos: la virginidad, la fidelidad, la contención sexual antes del matrimonio, la frigidez, etc.) es, por lo tanto, utilizada como el medio para institucionalizar y desarrollar los roles sexuales, y por ende, la instauración de la familia que, como ya se mencionó, tiene como función la reproducción de las clases sociales.

De lo anterior se deduce que: opresión de la mujer y opresión de clase son expresiones de una situación común, fenómenos que no solo se complementan sino que se requieren para reproducirse entre sí.

El que la izquierda, los proyectos que se definen como socialistas o como revolucionarios y la clase proletaria, en general, no hayan entendido esta situación, se debe a que no ha quedado claro que la clases se reproducen mediante la familia - la opresión de la mujer, los roles sexuales, la heterosexualidad estatal, etc. - es decir, que la opresión de clase se mantiene, desarrolla y genera a través de la opresión de las mujeres - la mitad de la humanidad - y viceversa. Por ello, familia-opresión de la mujer-división de la sociedad en clases-Estado son aspectos complementarios entre sí.

No obstante, es muy importante señalar que aunque la opresión de la mujer es la base principal sobre la que se mantiene la existencia de las clases sociales, no es la única. También existen otras formas de opresión social, como la opresión imperialista o colonialista; la opresión racial o étnica; etc., a través de las cuales, también, las clases y el sistema de opresión se generan y reproducen.

A partir de este marco conceptual: familia-clases sociales-opresión de la mujer-propiedad privada-heterosexualidad monogámica-Estado-división mental y manual y sexual del trabajo-etc. es que se pueden explicar fenómenos tales como: la frigidez o anorgasmia impuesta a la mujer, sobre todo casada; la negación u ocultamiento del clítoris y la mistificación del "orgasmo vaginal"; el coito como institución de Estado; la prohibición de las relaciones familiares o incesto; la carencia total de información sexual científica a nivel masivo; el embarazo no deseado; la violación y violencia sexual sistemática contra la mujer; el "celibato" en algunas religiones; la persecución y castigo del aborto; la relación sadomasoquista velada y oculta en la mayoría de los matrimonios; la negación de la sexualidad de los niños y los jóvenes; la ingerencia castrante de la religión en la vida sexual; la eyaculación precoz; la severa condena del lesbianismo, etc., etc.

Solo cuando se entiende que el Estado (como representante de una clase) requiere de un tipo de sexualidad que le produzca mano de obra (sobre todo en el Tercer Mundo, el campo, los cinturones de miseria, las razas y etnias sometidas, etc.); que someta a las mujeres bajo el control



de un hombre como dueño, jefe, patrón o capatáz; que mantenga sexualmente satisfecho al hombre, sobre todo al proletario para compensar la explotación y frustraciones del trabajo y asegurar que siga trabajando; una sexualidad que asegure la estabilidad y continuidad de la familia; pero ante todo, que garantice la existencia y reproducción de las clases sociales, etc.; solo cuando se entiende todo esto, se entiende porqué el Estado persigue de manera tan represiva a cualquier otra práctica o expresión de la sexualidad humana - las disidencias sexuales o sexo-políticas - que se salga de los parámetros de la sexualidad oficial impuesta por él.

Dichas prácticas o expresiones de la sexualidad humana son perseguidas, precisamente, porque van más allá y están más allá del burdo reduccionismo sexo-genital en que trata de encajonarlas el pensamiento burgués, ya que son ante todo actitudes frente a la vida; formas de ser y vivir; conductas públicas y cotidianas; expresiones y vivencias sociales; en síntesis, manifestaciones sexo-políticas que se salen de los modelos políticos de conducta impuestos.

Por ello, el Estado (a través de sus instituciones) siempre ha tratado de reducir las a cuestiones "biológicas" con el propósito de despojarlas del carácter social, y por lo tanto político, que representan y contienen; con el propósito de tener elementos para acusarlas y atarcarlas como actos "contranatura", es decir, "contra la naturaleza"; anomalías fisiológicas; deficiencias endocrinológicas; problemas genéticos; desviaciones biológicas; hasta llegar a perversiones mentales o alteraciones psíquicas. Hecho que podría llamarse fetichismo, es decir, el ocultamiento de las verdaderas relaciones sociales que se encuentran detrás de la fetichización, en este caso sexogenital, de las relaciones sexuales.

El hecho de que si son consideradas "positivas", "negativas", "buenas" o "malas" depende totalmente de la ideología del Estado y no de cuestiones médicas, jurídicas o morales. Desde luego, del Estado, como representante de los intereses económicos y políticos de una clase.

En este sentido y dentro de este contexto, es que el lesbianismo representa una de las disidencias sexopolíticas más peligrosas para el Estado clasista, porque pone en peligro las bases estructurales que sostienen su edificio social y su "orden social" (el orden que le permite desarrollarse). El lesbianismo, más que la homosexualidad, subvierte la estructura dicotómica de los roles sexuales que sostienen a la familia, a la familia como el punto neurálgico de la estructura social clasista o "patriarcal"; por ello, existen diversos ejemplos históricos de sociedades que en determinados espacios y tiempos han tolerado o aceptado a la homosexualidad, pero al lesbianismo nunca (excepto a partir de la revolución sexual de los 60s en los países industrializados).

Sin embargo, cabe hacer las siguientes aclaraciones: el lesbianismo es disidente pero solo dentro de los marcos de la sociedad de clases o "patriarcal"; fuera de ella no es

más que otra forma de vida. Es disidente y rebelde, pero no en sí mismo revolucionario. Podría ser revolucionario, si desarrollara una conciencia y práctica política de clase proletaria y se incorporara al conjunto de las luchas sociales en contra de cualquier sistema de opresión - imperialista, clasista, racista, sexista, etc. Lo que sí es una realidad es que es disidente independientemente de que sea consciente o inconsciente, organizado o desorganizado, feminista o sexista, por el sólo hecho de que las mismas actitudes y conductas de las lesbianas, por más inconscientes, desorganizadas o sexistas que sean - como el no someterse a lo que "debe ser" o "debe hacer" una mujer - transgrede los modelos de conducta impuestos. Por ello, es que el lesbianismo no se puede reducir a una simple "opción" o "preferencia" sexual, como lo pretende reducir la sexología burguesa liberal, sino que es una actitud y una conducta política y sobre todo económica, precisamente por las cuales se le persigue y se le castiga.

Debido a que existen solo dos modelos o estereotipos de conducta impuestos, es decir: la masculinidad (para los hombres) y la femineidad (para las mujeres), aquéllas mujeres que deciden rebelarse en contra de aquéllos aspectos tan limitantes y castrantes de la "femineidad", asumen la masculinidad porque no hay otra forma de ser, otro punto de referencia o modelo más que el de macho y el de hembra. De ahí, que, en general, las lesbianas adopten los aspectos positivos de la masculinidad, como son: el ser independientes, autosuficientes, dinámicas, activas, audaces, valientes, etc.; pero también los negativos, como el ser dominantes, sojuzgantes, autoritarias, explotadoras (trabajo doméstico), agresivas, e incluso violentas (golpeadoras); rol masculino que generalmente las vincula al machismo y a las actitudes llamadas patriarcales, que la sociedad de clases acepta como algo "normal" en los hombres pero que en las mujeres ve como algo escandaloso.

Partiendo de esta situación, las relaciones lésbicas, muchas veces, reproducen las relaciones heterosexuales; es decir, imitan y copian el único modelo de relación erótico afectiva que existe: la relación hombre/mujer del matrimonio heterosexual, relación macho-hembra, activo pasivo, opresor-oprimida, independiente-dependiente, fuerte-débil, que, a pesar de que existen ciertas excepciones es la realidad de las mayorías, de tal manera que no solo no cambian ni revolucionan dichas relaciones erótico-afectivas sino que las reproducen.

El lesbianismo feminista, por el contrario, lucha enconadamente por superar y erradicar dichas actitudes. Sin embargo, este esfuerzo es estéril si no se toma en cuenta que sólo y únicamente es posible eliminarlas en una sociedad cuya estructura social no esté basada en los roles sexuales ni en ninguna otra forma de opresión social.

De aquí, se pueden deducir dos tipos de lesbianismo: el lesbianismo sexista (o "patriarcal") y el lesbianismo feminista. El lesbianismo sexista se caracteriza por

circunscribirse efectivamente a una "mera conducta sexual" o sexogenital de "atracción física" entre mujeres, sin conciencia del significado político subversivo que implica tal conducta; se identifica psicológica y socialmente con el hombre, o mejor dicho, con el modelo de macho opresor; reproduce los roles sexuales activo-pasivo, opresor-oprimido en sus relaciones personales; y carece de interés por la perspectiva feminista de la lucha de las mujeres y, en general, por cualquier lucha social, por lo que la mayoría de las veces se aísla y separa de estas asumiendo posiciones individualistas, separatistas y sectarias. De ahí, que se le margine y automargine en "bares", fiestas privadas o clubs especiales, espacios estrechamente ligados a la vanalidad, la superficialidad, el alcohol, las drogas o la prostitución.

El lesbianismo feminista, en cambio, parte de la conciencia de ser mujer y de un profundo compromiso con la lucha de las mujeres en contra de su opresión; entiende que el lesbianismo es un potencial y una posibilidad para todas las mujeres y no "algo especial" de algunas de ellas; lucha por superar los roles machistas y hembristas, así como las relaciones erótico-afectivas opresor-oprimida. Además, el lesbianismo que es de izquierda, identifica su lucha como parte de la lucha de los demás sectores sociales oprimidos, por lo que generalmente adquiere un compromiso popular y proletario.

El ver al lesbianismo: como una cuestión biológica y no social o una cuestión sexual y no política; como una característica "especial" de "cierto tipo" de mujeres y no como una opción para todas; el reducirlo a una simple "opción" o "preferencia" sexual y no una actitud política; el no considerarlo como una expresión más del sistema de dominación social y por lo tanto, el aislarlo de las demás luchas sociales; el sacarlo del contexto de la economía política y la política internacional y no verlo como una pieza fundamental de ellas; etc. es una visión no solo confusa, reducida y atrasada, sino claramente reaccionaria, perspectiva que no sólo sostiene la derecha, sino también incluso muchos sectores de la izquierda que se dicen "revolucionarios".

El considerar al varón como el enemigo principal y no a las estructuras sociales; el combatir a las estructuras sexistas y no a las de clase; el luchar por la liberación únicamente de las lesbianas y no de la sociedad en su conjunto; el no considerar al lesbianismo como una parte de los sectores sociales oprimidos y que por lo tanto, para lograr su liberación debe lograr la de todos ellos; y sobre todo, el integrar al movimiento lésbico al sistema de dominación social (integracionismo) y colaborar con él, en vez de trabajar por su eliminación (colaboracionismo), es una visión reaccionaria y contrarrevolucionaria de muchas feministas heterosexuales y muchas organizaciones tanto de lesbianas como de homosexuales.

La mayor parte del movimiento de lesbianas en el Primer Mundo; dentro de los sectores sociales medios, pequeño-burgueses, intelectuales o profesionistas; en las grandes ciudades o metropolis; de las raza blanca, principalmente anglosajona; etc., mantienen todas o varias de estas concepciones, en contraposición a las diversas organizaciones o grupos, altamente valiosos, constituídos por lesbianas de color o proletarias o de lesbianas blancas pero antiimperialistas, socialistas o antiracistas, en esos países.

Aquél tipo de lesbianismo, que se caracteriza como: tradicionalista, conservador, republicano, liberal, demócrata, pequeñoburgués, integracionista, colaboracionista, separatista, burgués, o de derecha, es el tipo de lesbianismo que el Estado, de los países industrializados (imperialistas), puede tolerar, desde luego dentro de ciertos límites: como los bares, ciertos barrios o ciudades, e incluso, la mayoría de los centros de "asistencia o de cultura gay" (gay centers). Es el lesbianismo que además es utilizado por él, debido al carácter altamente imperialista, clasista, racista e incluso sexista o "patriarcal" que contiene - a pesar de que se trate de ocultarlo - partiendo de la concepción de que: quienes no luchan contra el imperialismo son imperialistas; quienes no luchan contra la sociedad de clases son clasistas; quienes no luchan contra el racismo son racistas, etc.

No basta con proclamar teóricamente una lucha contra esas formas de opresión, como lo hacen por "sport", "pose" o "diplomacia política" (práctica muy común de la socialdemocracia) muchas de las organizaciones lésbicas o gays de los países industrializados (imperialistas), por ejemplo, contra el racismo o el imperialismo mientras que, contradictoriamente, siguen obteniendo beneficios de la explotación de los grupos proletarios raciales y étnicos que laboran en sus países o de la explotación que sus gobiernos ejercen sobre el Tercer Mundo a través de las transnacionales, deuda externa, etc.; porque debe quedar claro que el "extraordinario desarrollo" económico, tecnológico, y científico que han logrado esos países se debe en gran medida a la explotación de los trabajadores inmigrantes y a la sobre-explotación del Tercer Mundo.

La ficción o mito de la "libertad sexual" en los países industrializados, tan pregonada por la propaganda capitalista, es tan relativa y falsa como el mito de la "democracia" en esos países, ya que dicha "libertad" está circunscrita a ciertos espacios y sectores sociales (zonas urbanas, ghettos, sectores medios o altos, preparación académica, raza blanca, etc.) y se erige sobre la severa represión y control sexual en los países del Tercer Mundo, zonas populares y proletarias; y sectores sociales campesinos, obreros, y de color. Circunstancia que es posible gracias a la transferencia de ciertas funciones

(económicas) de los roles sexuales de los países industrializados al Tercer Mundo.

El movimiento de lesbianas, como cualquier otro movimiento, está inexorablemente dividido en un abismo cada vez más profundo entre las clases: entre las lesbianas de clase burguesa (o que piensan como o que coinciden con la burguesía, aunque no sean burguesas), que son parte del sistema de opresión y explotación social; y las lesbianas de clase proletaria (o que han proletarizado su consciencia aunque no sean proletarias), que son parte del conjunto de todos los oprimidos.

A pesar de que las lesbianas burguesas también padecen los efectos de la represión antilesbiana o heterosexista de las instituciones del Estado (la familia, la escuela, la religión, los medios de información, etc.), tienen amplios medios económicos para sobrellevar o enfrentar dicha represión: bares privados, clubs selectos, casas de campo, comunas; o pueden viajar a ciudades, o incluso países, donde el lesbianismo es más tolerado; así como adquirir estatus o posiciones económicas o políticas altas dentro del gobierno, iniciativa privada, o el ámbito académico, científico, tecnológico o artístico.

Las lesbianas de clase popular o proletarias, en cambio, además de padecer dicha represión, vivimos en el hacinamiento, por lo que carecemos de espacios para vivir nuestro lesbianismo; tenemos que padecer la falta de estudios y preparación y por lo tanto trabajos mal pagados por ser mal calificados; sufrir el desempleo o subempleo; la falta de vivienda, la desnutrición, etc.

La lucha de clases dentro del movimiento de lesbianas, entonces, se expresa en dos posiciones políticas opuestas: la perspectiva política de la derecha, sostenida por el lesbianismo burgués; y la perspectiva política de la izquierda, sostenida por el lesbianismo popular y proletario. La primera plantea: un movimiento limitado única y exclusivamente a la lucha lesbiana sin vincularse con ningún otro movimiento social; demandas reformistas que no cuestionen al sistema o régimen social; reivindicaciones democráticas (democracia burguesa) conservando la estructura explotadores-explotados; someterse a sobrevivir en los espacios que tolera el Estado y no luchar por la conquista de todos los espacios sociales; negociar con los gobiernos privilegios y prebendas (por ejemplo subsidios) para beneficio personal o de un grupo y no del movimiento en su conjunto; priorizar la negociación por sobre la movilización, frenando las manifestaciones públicas de protesta y oposición a la política de los gobiernos; y lo que es más grave, la entrega del movimiento a las fuerzas más reaccionarias del país.

El lesbianismo de izquierda, en cambio, plantea: la vinculación del movimiento de lesbianas con los demás movimientos sociales en lucha: trabajadores, estudiantes,

mujeres, racial, ecologista, indígena, etc.; demandas que cuestionen la estructura del sistema social; reivindicaciones democráticas (democracia popular); abrir todos los espacios al lesbianismo, la homosexualidad y las demás expresiones de la sexualidad humana; lograr beneficios para el movimiento en su conjunto; movilizar para negociar, a través de la manifestación pública; e integrarse a las fuerzas democráticas, progresistas o populistas del país.

El lesbianismo revolucionario, por otro lado, plantea: el surgimiento de la lucha lesbiana desde el seno del movimiento proletario (como también de la lucha sexopolítica en general); demandas que al ser expresión de las necesidades más sentidas de los sectores obrero, campesino, indígena, Negro, de mujeres y popular, hagan explotar este sistema social; reivindicaciones de la democracia popular y proletaria que emanen directamente del poder popular; la conquista de un mundo libre para todos los oprimidos; arrancar paso a paso la riqueza que hemos creado, que nos pertenece y que nos ha sido arrebatada; impulsar la movilización como la forma más directa de ejercer el poder del pueblo y la clase trabajadora; y trabajar por la construcción de un movimiento revolucionario, que incluya la lucha y las demandas lésbicas (feministas, de los grupos raciales y étnicos, ecologistas, naturistas, etc.) por la construcción de la nueva sociedad.

Las contradicciones sociales en Latinoamérica y en el Tercer Mundo hacen que la lucha de clases dentro del movimiento de lesbianas, en estos países, sea más contundente, como se demostró en el Primer Encuentro de Lesbianas Latinoamericanas y del Caribe en México en 1987, donde las fuerzas de la derecha chocaron explosivamente con las fuerzas democráticas y con las fuerzas de la izquierda socialista, dos fuerzas que actualmente, junto con otras organizaciones, integran la Coordinadora Nacional de Lesbianas Feministas.

A partir del análisis y las definiciones anteriores, como lesbianas integradas a la lucha social, como parte de la clase proletaria y como marxistas-leninistas, nos pronunciamos: contra toda forma de opresión humana, expresada en el imperialismo, en el clasismo, en el racismo y en el sexismo; contra el intervencionismo norteamericano en El Salvador y Panamá; contra el PRI gobierno y sus tentáculos: los líderes sindicales charros y los líderes campesinos caciques; contra la venta de paraestatales, la ofensiva a los contratos colectivos de trabajo, la carestía, el desempleo y la austeridad; y en apoyo incondicional al movimiento magisterial y las huelgas mineras de Sicartsa y Cananea.

POR UN LESBIANISMO PROLETARIO Y REVOLUCIONARIO